

Armenia, febrero 12 de 2016
Boletín de Prensa 031

Gobierno del Quindío rechaza toda acción violenta contra las mujeres quindianas

“Un mundo donde las mujeres son marginadas es un mundo estéril, porque las mujeres no sólo traen la vida sino que transmiten la capacidad de mirar más allá, miran más allá ellas”: Papa Francisco

La Gobernación del Quindío y la Secretaría de Familia del departamento, manifiestan su absoluto rechazo a todos los hechos de violencia contra la mujer que se han registrado en el departamento durante las últimas semanas.

Igualmente les recuerdan a todas las mujeres en el departamento el Quindío, que a través de la Dirección de la Mujer de la Secretaría de Familia, se brinda toda la asesoría necesaria para que eviten ser víctimas de cualquier tipo de violencia, y para que conozcan la ruta establecida por las autoridades para denunciar la vulneración de sus derechos.

Asimismo, desde el gobierno departamental se extiende una invitación especial a todos los hombres quindianos, para que siempre acudan al diálogo y eviten ser protagonistas de hechos violentos, vulnerando la vida de otras personas y dañando el futuro de quienes conforman los entornos familiares de víctimas y victimarios.

El Eje Cafetero tiene Cónsul Alemán



Con un saludo de bienvenida en el aeropuerto El Edén, inició la visita a la ciudad de Armenia del embajador de Alemania a Colombia Günter Kniess,

quien en visita diplomática presentó ante el Gobernador del Quindío y el Alcalde de la capital cuyabra, al Cónsul honorario de ese país en el eje cafetero, Norbert Pudzich.



El acto de posesión del Cónsul Honorario Norbert Pudzich, se cumplió en el auditorio de la Cámara de Comercio de Armenia y del Quindío, donde el Gobernador del departamento, Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá, dio la bienvenida al representante del gobierno teutón, que tendrá representación en los tres departamentos del Eje con sede principal en la capital quindiana.



Asimismo, el Gobernador declaró al Embajador Alemán Günter Kniess como visitante ilustre del departamento, quien destacó las inmensas posibilidades de trabajo conjunto entre quindianos y alemanes, que pasan por la formación académica, el aprendizaje del idioma y el fortalecimiento de sectores como el turismo.



Autoridades de salud declaran alerta amarilla hospitalaria por enfermedad producida por Zika

Mediante la circular 021 del 10 de febrero de 2016, la Secretaria de Salud del Quindío declaró alerta amarilla hospitalaria por la fase expansiva que actualmente se reporta del virus del Zika.

De acuerdo con las autoridades de salud, luego de la confirmación de dos casos autóctonos en esta región del país por parte del Instituto Nacional de Salud, INS, se determinó establecer la alerta amarilla en la red hospitalaria pública y privada, ante el incremento de la consulta médica en el departamento.

Igualmente se explicó que la alerta se establece con el ánimo de garantizar la adecuada prestación de los servicios de salud, realizar seguimiento y responder de manera oportuna ante situaciones de urgencia y emergencia que se puedan desencadenar con el aumento de los casos de la enfermedad.



Gobernador del Quindío se reúne con ex Alcalde de Manizales



Buscando conocer la experiencia vivida en la ciudad de Manizales durante la administración de Jorge Eduardo Rojas con la implementación de la Urna de Cristal, el Gobernador del Quindío, Padre Carlos Eduardo Osorio, se reunió con el funcionario para compartir la experiencia que hoy pone a la capital caldense como ejemplo a nivel nacional en el manejo de la transparencia en la contratación pública.

Según explicó el mandatario quindiano, su iniciativa de implementar la política de transparencia no es solo una idea que se plasmó durante la visita del Secretario de la Transparencia de la Presidencia de la República el pasado 05 de febrero, sino por el contrario, es una propuesta que se implementará de la mejor manera y en el menor tiempo posible, por lo que se hace urgente conocer el desarrollo de esta política en otras regiones donde con éxito se ha aplicado la transparencia en el sector público y se le ha dado un rotundo no a la corrupción.

***“Esperamos resolver en el menor tiempo posible los pagos que se adeudan a los maestros desde hace varios años”:* Álvaro Arias, Secretario de Educación**

El Secretario de Educación del Quindío, Álvaro Arias Velásquez, explicó la situación actual relacionada con los embargos sobre las cuentas de la Gobernación del Quindío por deudas pendientes con el magisterio en esta

región del país. De acuerdo con el funcionario, desde el año 2012 se han expedido fallos judiciales relacionados con primas que deben ser canceladas a los profesores adscritos a la Secretaría de Educación departamental que no se han pagado de manera oportuna por el gobierno, en unos casos, y al parecer otros quedaron mal liquidados.

“Las primas de los docentes son fallos que han sido expedidos desde el 2012 y el caso particular del departamento, encontramos que alrededor de 928 fallos fueron pagados por el gobierno anterior en una condición que dio lugar a unas observaciones por parte del abogado Giovanni López, y que nosotros hemos verificado de manera aleatoria, encontrando que en algunos casos es razonable la observación que él hace y que da lugar a que algunos docentes tengan algunas diferencias económicas que no fue reconocida”, explicó el Secretario de Educación.

Igualmente Álvaro Arias indicó que ahora lo que sigue es revisar todas las liquidaciones hechas en la anterior administración y gestionar ante el Ministerio de Educación Nacional el reconocimiento por parte de edad entidad de los pagos que correspondan por las diferencias encontradas.

Asimismo dijo que existen más de 1.200 fallos, algunos que superan el año de promulgados sin haber sido liquidados y que generan intereses significativos que afectan el presupuesto departamental., “nosotros esperamos reunirnos con el abogado en el transcurso de esta semana y presentarle un plan de trabajo que nos permita revisar la liquidación de los que se pagaron y la liquidación de los nuevos, estamos hablando prácticamente de 2.200 fallos que deben ser liquidados por un monto que alcanzaría los 15 mil millones de pesos”

Finalmente dijo el Secretario de Educación que realmente esperan que en cerca de dos o tres meses se pueda terminar el proceso y poder gestionar el reconocimiento de esos recursos ante el Ministerio, que mes a mes podrían estar generando intereses cercanos a los 300 millones de pesos.

Las cuentas de la Secretaría de Educación no son embargables, por lo que el traumatismo financiero está en manos de la Secretaria de Hacienda del Quindío.



Por: Prensa DNP

Diálogos para la planeación regional llegan a Armenia

- ***El DNP, en cabeza de su director Simón Gaviria Muñoz, visita todo el país para presentar la visión nacional en torno a la elaboración de los planes de desarrollo territorial.***

- **Habrá acompañamiento directo del DNP a 480 municipios y se creó el sitio Web www.kiterritorial.co para consulta de todos los alcaldes y gobernadores.**

Bogotá, 11 de febrero de 2016. El director del Departamento Nacional de Planeación (DNP), Simón Gaviria Muñoz, presidirá **este sábado 13 de febrero** en Armenia los ‘Diálogos para la planeación regional de un nuevo país’, que recorre todo el territorio nacional para acompañar a los nuevos alcaldes y gobernadores en la construcción de los planes de desarrollo municipal y departamental.

En este sentido, se priorizaron 480 municipios que recibirán acompañamiento directo del DNP en el proceso de formulación de sus planes, y se complementan con otros 200 que atenderán agencias de cooperación internacional.

A esta estrategia de asistencia técnica a las regiones se suma la creación del Kit Territorial - www.kiterritorial.co - sitio web que condensa de una manera sencilla y pedagógica las metodologías, herramientas y orientaciones para la formulación de los planes de desarrollo y permite la consulta de todos los alcaldes, gobernadores y sus equipos de gobierno.

“Además desde cualquier lugar del país los equipos de formulación de los planes de desarrollo podrán contactar a un asesor del DNP para que éste resuelva sus inquietudes en el proceso que llevan a cabo gobernaciones y alcaldías”, indicó el Director del DNP.

En su intervención, Gaviria Muñoz presenta una visión del Plan Nacional de Desarrollo 2014 – 2018, sus principales metas y acciones, y cómo se relaciona con las regiones.

En la sesión de este sábado hará un diagnóstico del Quindío en temas relativos al cierre de brechas -incluso al interior del departamento-, la nueva visión de los Planes de Ordenamiento Territorial (POT), el sistema de ciudades, la Misión para la Transformación del Campo, infraestructura de transporte y la intervención del Estado para el posconflicto.

También adelantará un repaso de los recursos para esa región a partir del Plan Plurianual de Inversiones, así como de los principales programas en educación, salud, gestión del riesgo, convivencia y seguridad, formación para el trabajo.

Otro capítulo tiene que ver con la evolución del nuevo Sistema General de Regalías (SGR) y la forma como se vienen gestionando los proyectos de inversión a partir de los recursos a los que tienen acceso las entidades territoriales.

Agenda

La reunión tendrá lugar en el **Hotel Armenia, Salón Quindío** (Av. Bolívar Calle 8 Norte - esquina), a partir de las 2:00 de las tarde con la intervención del director del DNP, Simón Gaviria Muñoz; el Gobernador del Quindío, Carlos Eduardo Osorio Buriticá; el alcalde de Armenia, Carlos Mario Álvarez Morales.

Posterior a las 4:00 y hasta las 6:00 de la tarde se adelantará un taller técnico sobre formulación de planes de desarrollo con los alcaldes y funcionarios de los municipios y el departamento.



**La Gobernación del Quindío
y la Secretaría de Aguas e Infraestructura**

PAP-PDA Quindío

Invitan

A participar del 1er Foro Interinstitucional Departamental por el Agua

Temáticas

Cambio Climático

Vulnerabilidad Ecosistémica

Puesta en Escena de la Actualidad Hídrica del Departamento

Casos Puntuales en la Prestación del Servicio: Agua Potable

Fecha: 15 de Febrero de 2016 Hora: 8:00 a.m - 1:00 p.m

Lugar: Centro Cultural Metropolitano de Convenciones

1er Foro Interinstitucional Departamental por el Agua

En el marco del 1er Foro Interinstitucional Departamental por el Agua, la Gobernación del Quindío y la Secretaría de Aguas e Infraestructura con el apoyo del Programa Aguas para la Prosperidad PAP-PDA Quindío, busca congregar a todas las instituciones del departamento, con el fin de aclarar el panorama que gira en torno al proceso de adaptación y mitigación del cambio climático.

Esta importante iniciativa tiene como objetivo resaltar dos aspectos importantes, saber en qué condiciones se encuentra el departamento del Quindío frente a los recursos hídricos y generar un compromiso por parte de las instituciones de cara a esta situación.

Los ecosistemas de la bocatoma de los acueductos rurales, ubicados en la parte alta de la montaña de nuestro departamento, conocidos comúnmente como la fábrica de agua, son altamente frágiles, debido a que estamos en un punto de inflexión de cambio climático, esto se debe a la sobre explotación de los recursos naturales, entre ellos la utilización de hidrocarburos, mayores generadores de dióxido de carbono y gases efecto invernadero, cubriendo la capa de ozono y la atmosfera, generando así lo que hoy conocemos como sobrecalentamiento global; si estos recursos no son protegidos, no tardarán mucho tiempo en desaparecer, realidad que a hoy se refleja con la sequía de las fuentes hídricas.

Este foro girará en torno a 4 temáticas principales, inicialmente se dará una conferencia magistral sobre cambio climático, seguida de una ponencia sobre fragilidad en los ecosistemas productores de agua y puesta en escena de la

realidad del departamento del Quindío, tanto en fuentes superficiales como en las fuentes subterráneas, con esta realidad se pretende generar un compromiso frente al desarrollo sostenible y así poder garantizar a las generaciones futuras, los recursos de los que hoy en día podemos disfrutar.

La cita es el lunes 15 de febrero a partir de las 8:00 a.m. a 1:00 p.m., en el Centro Cultural Metropolitano de Convenciones de Armenia.

Elegidos Presidentes de los Consejos de Área

La Secretaría de Cultura del Quindío convocó a los Consejos de cada área artística del departamento, para la elección del Presidente de cada Consejo de Área que los representará en el Consejo Departamental de Cultura, para dar cumplimiento al decreto departamental 647 del 15 de diciembre 2014 y 224 del 20 de abril de 2015, en lo referente a la conformación del Consejo Departamental de Cultura.

Los representantes de las áreas artísticas ante el Consejo Departamental de Cultura son:

Artes Plásticas y Visuales: Carlos Alberto Forero.

Cinematografía: Álvaro Aldana Barón.

Danza: Dulfay Chilito Navia.

Literatura: Carlos Alberto Valencia.

Teatro: Gladys Quintero Isaza.

En el área de música se presentó un empate con dos votos, por lo que la elección se realizará de nuevo hoy en la mañana.

Gobernador y Gerente de Lotería del Quindío, se reúnen con vendedores de la lotería quindiana



En el marco de un cálido encuentro que se cumplió en el auditorio Ancizar López de la Alcaldía de Armenia, el Gobernador, Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá, el Alcalde de la ciudad, Carlos Mario Álvarez y el Gerente de la Lotería del Quindío, Jorge Eduardo Patiño, presentaron a loteros del departamento el programa de Bienestar Social para quienes se convierten en la esencia de la lotería quindiana.

El objetivo primordial de este encuentro según explicó el Gerente de la entidad, era tener un acercamiento inicial con los vendedores de lotería y presentarles las iniciativas que se tienen desde el gobierno departamental para mejorar la calidad de vida de los loteros, generando espacios de conocimientos, esparcimiento e integración familiar a través de proyectos y/o programas que fomenten el desarrollo integral de estas personas.



Así como se propuso la realización de campañas de salud, capacitación y mejoramiento de vivienda con convenios interinstitucionales con la Secretaria de Salud, Sena y la Promotora de Vivienda del departamento, al igual que la celebración del día de la madre, del padre y la celebración de los cincuenta años de la Lotería del Quindío.

El Gobernador del Quindío, Padre Carlos Eduardo Osorio, reconoció la importancia de los hombres y mujeres, en gran cantidad adultos mayores, que venden Lotería del Quindío, y los invitó a aumentar la venta de billetes, evidenciando la necesidad de poner en manos de los apostadores un total de 120 mil fracciones por cada sorteo, cifra que hoy está en 96 mil, para mejorar las condiciones económicas de la empresa quindiana.



A la iniciativa liderada desde la Gerencia de la Lotería, se sumó el Alcalde del Municipio de Armenia, Carlos Mario Álvarez, con la celebración de convenios donde se vincularía la Secretaria de Desarrollo Social, Secretaria de Salud, Secretaria de Gobierno y el Fondo de Vivienda del municipio de Armenia.

Se mejorarán condiciones de funcionamiento del CAE La Primavera

El Gobernador del Quindío, Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá, solicitó a sus Secretarios de Familia, Salud, Educación y Cultura, al igual que a la Gestora Social del departamento e Indeportes, realizar un encuentro con las directivas del CAE La Primavera, Fundación Hogares Claret y sede La Granja, para conocer de primera mano la situación de este Centro del Menor, ubicado en Montenegro.

En el desarrollo de esta mesa de trabajo, se evidenciaron las fortalezas y debilidades que tiene el CAE, y por ello se estarán realizando desde las secretarías departamentales diagnósticos sobre las necesidades de estos adolescentes que permanecen por diferentes tipos de delitos bajo el cuidado del estado.



Entre los problemas más delicados por los que atraviesa este centro, se encuentra el tema de las instalaciones, sin embargo desde la Secretaria de Infraestructura se realizó una visita y se están realizando las gestiones pertinentes para hacer una inversión de alrededor de 343 millones en muros, rejas metálicas, cubiertas, además de 120 millones para la implementación de un sistema de abastecimiento de aguas.

Igualmente se determinó estudiar la posibilidad de adquirir predios alrededor del lugar y realizar ampliaciones, adecuaciones y lo necesario para aportar al proceso de los menores, también se contemplará la posibilidad de tener otro CAE en el departamento para la atención de las jóvenes que llegan a este tipo de centros.

Desde las Secretarías de Educación, Cultura y Salud, además de Indeportes se realizarán diagnósticos para determinar los gustos y preferencias de los jóvenes, que se encuentran entre los 14 hasta los 26 años, y así poder brindar mejores opciones en las diferentes áreas.



Actualmente se brindan talleres de estampado, teatro, cuadros en papel reciclable, entre otros, al igual de brindar nivelación para que los jóvenes sigan estudiando, pero la intención desde el gobierno departamental es que el proceso de resocialización de estos menores esté acompañado de capacitación en diversas áreas, y aprovechar espacios lúdicos, de esparcimiento, además de apoyar su formación sicosocial, afectiva y de relación con sus familias.

Con el objetivo de conocer de primera mano las condiciones de este centro, se realizará una visita por parte del equipo tanto de la Gobernación como del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar para el mes de marzo, y así seguir materializando el trabajo en pro de la comunidad del departamento.

Secretaría de Cultura convoca a ONG culturales para elección de representantes ante el Consejo Departamental de Cultura

La Secretaría de Cultura del departamento, convocó a las ONG culturales del Quindío para la elección de sus representantes ante el Consejo Departamental de Cultura, en el marco del cumplimiento del decreto departamental 647 del 15 de diciembre 2014 y 224 del 20 de abril de 2015.

En tal sentido, todas las organizaciones sin ánimo de lucro (ONG) inscritas en la Cámara de Comercio de Armenia y del Quindío, que estén interesadas en formar parte del proceso democrático de elección de su representante ante el Consejo Departamental de Cultura, deberán inscribirse en el Sistema Departamental de Información Cultural (SICUQ), y se invitó a los representantes legales de estas ONG, para que asistan a la asamblea que se realizará mañana, viernes 12 de febrero de 2015, a las 10 de la mañana en las instalaciones de la sala Roberto Henao Buriticá, edificio CAD.

Para todas las personas interesadas en conocer más detalles de las convocatorias abiertas por la Secretaría de Cultura del Quindío, podrán obtener más información en la página www.quindio.gov.co y en la Secretaría ubicada en el piso 19 del Centro Administrativo Departamental.

**Dirección de Comunicaciones
Gobernación del Quindío**

 **Gobernación del Quindío**
Calle 20 No.13-22 Piso 18
Armenia- Quindío Colombia

 **7417700**



BOLETÍN DE PRENSA - GOBERNACIÓN DEL QUINDÍO